



La Agencia Tributaria advierte de un intento de fraude a través de Internet que utiliza su nombre y su imagen

- El engaño hace referencia a un reembolso de impuestos inexistente

2 de septiembre de 2009. La Agencia Tributaria ha detectado un importante envío de comunicaciones por correo electrónico en el que se utiliza fraudulentamente su nombre y su imagen, y que supuestamente esta remitido por la dirección: impuestos@aeat.es.

En el envío se hace referencia a un reembolso de impuestos inexistente en la que el receptor del e-mail sale beneficiado. Para poder disponer del dinero hay que acceder a una dirección web en la que se deben aportar datos de cuentas bancarias.

La Agencia Tributaria ha tomado las medidas necesarias para perseguir este intento de fraude y recuerda que la mejor medida es la prevención de los usuarios ante comunicaciones sospechosas que incluyan la petición de datos bancarios. La Agencia Tributaria nunca solicita información confidencial, ni números de cuenta, ni números de tarjeta de los contribuyentes, por correo electrónico.